



16 de marzo de 2021

Condado de Riverside

**COMUNICADO DE PRENSA**

**Contacto:**

Yaoska Machado

Portavoz del Condado

(951) 809-6200

[ymachado@rivco.org](mailto:ymachado@rivco.org)

## **El Condado de Riverside avanza al nivel rojo de reapertura; más negocios pueden operar adentro**

El Departamento de Salubridad de California (CDPH, por sus siglas en inglés) hoy movió al Condado de Riverside al nivel rojo dentro del marco de reapertura estatal, permitiendo que más negocios reanuden sus operaciones al interior. Este paso está basado en el descenso de casos de coronavirus (tasa de 6.1), el porcentaje de pruebas positivas (3.3%) y el parámetro de equidad en salud (3.7%).

A partir del miércoles 17 de marzo, los restaurantes y cines podrán operar adentro con una capacidad de hasta el 25% o 100 personas (cualquiera que sea menos). Los museos, zoológicos y acuarios pueden también operar al interior con una capacidad del 25%. Los gimnasios pueden operar adentro con una capacidad de hasta el 10%. Además, las tiendas de ventas al por menor y centros comerciales pueden aumentar su capacidad al 50%.

El pasar al nivel rojo también permite a las escuelas preparatorias e intermedias regresar al salón de clases en persona con un plan de seguridad aprobado.

El Condado de Riverside necesitara permanecer en el nivel rojo por al menos tres semanas y cumplir con los parámetros del nivel naranja durante un mínimo de dos semanas antes de

avanzar a ese nivel. Para más información visite el portal estatal <https://covid19.ca.gov/safer-economy/>.

Para continuar frenando el contagio de COVID-19 y avanzar a los siguientes niveles de reapertura, se insta a todos los residentes realizarse la prueba, usar máscara y vacunarse cuando sea su turno. Visite [GetTested.ruhhealth.org](https://gettested.ruhhealth.org) para hacer una cita para la prueba. Otras opciones para obtener la prueba pueden encontrarse en: <https://covid19.ca.gov/get-tested/>.

Para más información sobre la guía de reapertura para los negocios, visite <https://covid19.ca.gov/industry-guidance/>.

# # #